



RESOLUCION No. 0518-AD-82

Lima, 11 de OCTUBRE de 19 82

Visto el Expediente N° 2788 presentado por el Ing. Hugo Ardiles Flores, mediante el cual solicita devolución de Fondo de Garantía;

CONSIDERANDO :

Que, el Ing. Hugo Ardiles Flores, tuvo a su cargo la ejecución de la obra: "Acondicionamiento Pista Atlética-Estadio Nacional-I Etapa", la misma que fue recepcionada como conforme;

Que, en consecuencia es procedente autorizar la devolución del Fondo de Garantía, previa Liquidación Final del Contrato, según detalle :

MONTOS APROBADOS

- Contrato Original	S/.14'520,850.00
- Reajuste Mayores Costos	1'758,479.00
TOTAL APROBADO :	S/.16'279,329.00

MONTOS ABONADOS

- Valorizado Contrato Original	14'520,850.00	
- Valorizado Mayores Costos	1'758,479.00	16'279.329.00
		Sumas Iguales

MONTOS RETENIDOS

Fondo Garantia

- 5% de Valorizaciones Reajustadas	823,904.00
------------------------------------	------------

TOTAL A FAVOR DEL CONTRATISTA : S/. 823,904.00

//..



RESOLUCION No. 0518-AD-82

Lima, 11 de OCTUBRE de 19 82



./

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80;

SE RESUELVE :



ARTICULO 1° .- APROBAR la Liquidación Final de la obra: "Acondicionamiento Pista Atlética Estadio Nacional-I Etapa", la misma que establece un saldo a favor del contratista ING. HUGO ARDILES FLORES, ascendente a S/. 823,904.00, correspondiente al Fondo de Garantía.

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al Banco de la Vivienda del Perú, el Giro a favor del Ing. Hugo Ardiles Flores, por el importe de S/. 823,904.00, más intereses, con cargo al citado Fondo de Garantía.



Regístrese y Comuníquese.

[Handwritten signature]
VICTOR NAYARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



OCIE/ALE
nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 175 -OCA-82

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra: Acondicionamiento Pista Atlética Estadio Nacional I -
Etapa" S/. 823,904.00.
Fecha : Lima, 01 de Octubre de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en el Banco de la Vivienda del Perú existe disponibilidad para - efectuar la devolución del fondo de garantía a favor del contratista de la Obra "Acondicionamiento Pista Atlética Estadio Nacional - I Etapa", por S/. 823,904.00.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,


JORGE BRASH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN/ls.

INFORME N° 211-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : DEVOLUCION FONDO DE GARANTIA
REF. : EXP. 2788
FECHA : SETIEMBRE, 29 DE 1982

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación al expediente de la referencia, informarle lo siguiente :

- Mediante Resolución N° 365-AD-80 de 30-6-80, se adjudicó al Ing. Hugo Ardiles Flores, la ejecución de la obra: "Acondicionamiento Pista Atlética Estadio Nacional-I Etapa", por el monto de su -- Propuesta a Suma Alzada.
- La Obra fue ejecutada a satisfacción del Instituto, como consta en el Acta de Recepción de Obra que se adjunta.
- Del importe de cada valorización de obra se retuvo el 5% como Fondo de Garantía el mismo que asciende a S/. 823,904.00 y se encuentra depositado en el Banco de la Vivienda del Perú,
- El Contratista presentó Memoria Descriptiva y Constancia de haber cumplido con sus obligaciones del I.P.S.S. y la D.G.C.
- Asimismo, debo manifestarle que el Contratista ha desistido de su derecho de cobrar el pago de reajuste que le correspondía - por el último mes de ejecución de obra.

Por lo expuesto, es opinión de esta Jefatura, se autorize la devolución del Fondo de Garantía, previa Liquidación Final del Contrato.

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,

OCIE/ALE
mb.


Ing. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefatura OCIE (e)



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ACTA DE RECEPCION

OBRA: ACONDICIONAMIENTO PISTA ATLETICA ESTADIO NACIONAL-I ETAPA

Reunidos en el terreno el ING. ALFREDO ROSSI H.-Jefe de la Undad de Proyectos y Obras y Equipamiento del INRED, y el ING. HUGO ARDILES FLORES-Contratista de la Obra, se procedió a la Re-
cepción de la obra: "ACONDICIONAMIENTO PISTA ATLETICA ESTADIO-
NACIONAL- I ETAPA", obra designada por Resolución N° 365-AD-80
de 30-6-80.

Realizada la inspección general de los trabajos, se llegó a la
conclusión de que la constancia se ha efectuado de acuerdo a--
los planos y especificaciones técnicas y condiciones del con--
trato.

Lima, 15 de Octubre de 1980

.....
ING. ALFREDO ROSSI H.

Jefe UPOE
INRED

.....
ING. HUGO ARDILES F.

Contratista